

Guayaquil, Marzo 16 del 2017

Señor:

Sebastián Andrés Merchán Maquilón

PRESIDENTE DE LASERINK S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **LASERINK S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos
2. Debo señalar que LASERINK S.A., al cierre del ejercicio socio económico registró una utilidad antes de participación de utilidades e impuestos de US\$ 47.753,88, alcanzando de esta manera la meta establecida por la Administración.
3. Durante el año se facturó un total de US\$ 761.316,76, cumpliendo la expectativa de la Administración, cabe señalar que con los ingresos obtenidos se cubrió los costos y gastos generados de las operaciones ordinarias, obteniendo una utilidad antes de impuestos del 6.27% al cierre del ejercicio.
4. Para la fabricación de tóner, cintas, etc., en el año 2016 se incurrió a financiamiento para cubrir con las obligaciones tanto interna como externa, esto originó un alto costo financiero por la escasez de capital propio.
5. Los gastos operativos al cierre del año ascendieron a US\$ 419.985,34, que representó el 55% de los ingresos totales.
6. Al cierre del ejercicio la Compañía cerró con una cartera de US\$ 44.999,50 producto de la buena demanda obtenida el año anterior, su rotación se la ha podido controlar en 30 días.
7. Con respecto a los rubros del pasivo, a pesar que hemos tenido dificultades en nuestro flujo, es menester informar que si pudimos cumplir todas las obligaciones con nuestros Proveedores del Exterior. De igual manera se cumplió los compromisos con nuestros empleados y proveedores locales.

8. Las políticas y procedimientos aplicados en las operaciones del negocio dieron resultados y esperamos superar las expectativas para el año 2017.

Es mi sincero deseo que en el próximo período socio económico las operaciones de la Compañía reflejen mejores resultados y nos brinde gran satisfacción en un futuro promisorio, para bien de los miembros de la Compañía.

Atentamente,



ARTURO MERCHAN CASTILLO
Gerente General